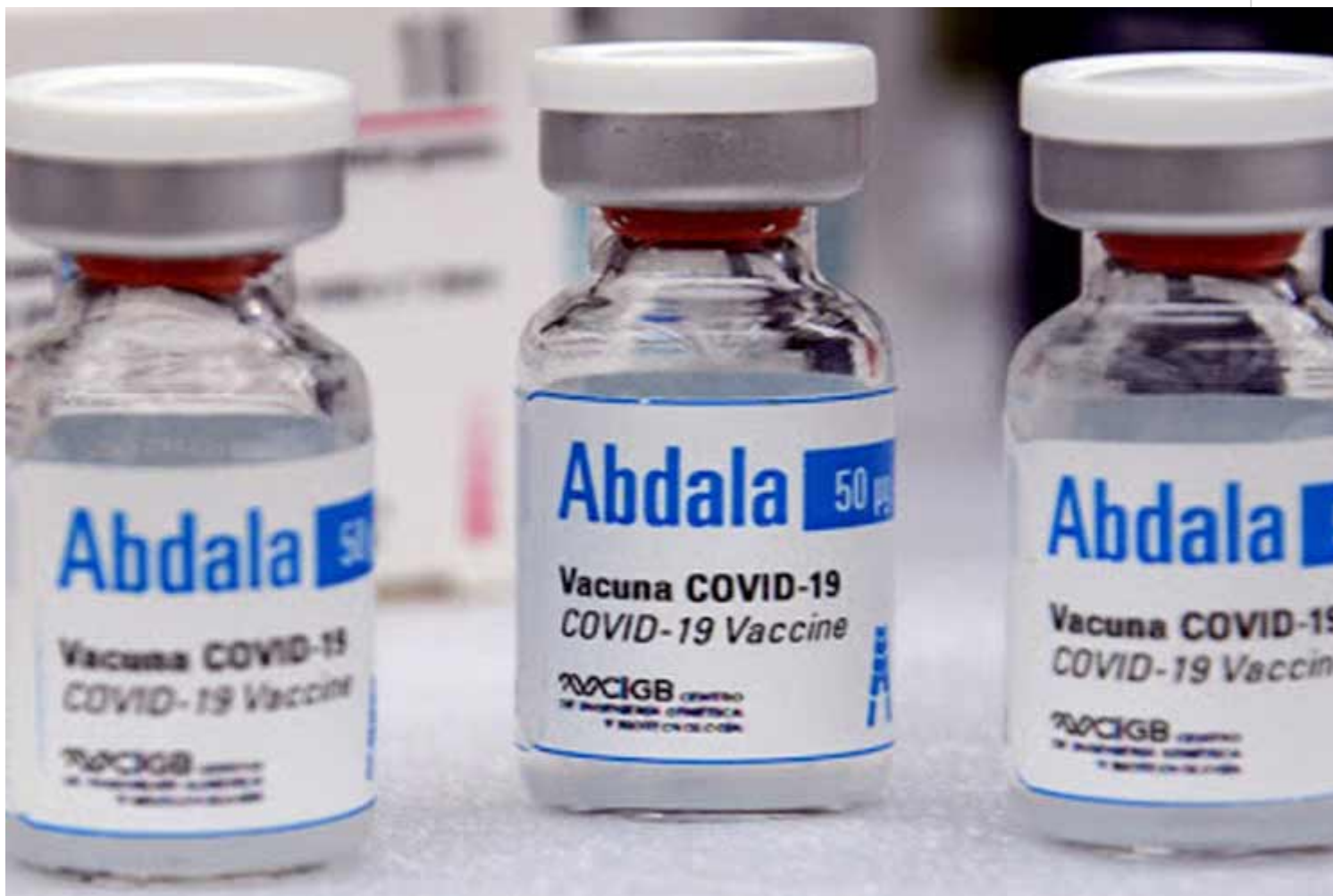


Validan autoridades de México y Venezuela uso de vacunas cubanas contra la covid



candidato vacunal Abdala

México, 1 sep (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, destacó que la vacuna cubana Abdala recibió un voto favorable de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de su país.

Explicó que el siguiente paso consiste en la evaluación de los expedientes por parte de la farmacéutica Neuronic Mexicana S.A. de C.V. junto al Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), de Cuba, para obtener la autorización sanitaria.

Esta acción responde, según el canciller mexicano citado por *Prensa Latina*, al compromiso de apoyar la producción de los fármacos anti-covid entre miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en la que su país ocupa la secretaría *pro tempore*.

Reconoció que se trata de la primera vacuna anti-COVID-19 de origen latinoamericano en ser autorizada por los expertos mexicanos y obtuvo una opinión técnica favorable en cuanto a los requisitos de calidad, seguridad y eficacia, indispensables al considerar un producto biológico para uso en humanos.

Cofepris divulgó que el Comité de Moléculas Nuevas emitió criterios positivos sobre la autorización para uso de emergencia de Abdala, y explicó que el inmunógeno cubano está compuesto por una proteína recombinante del dominio de unión al receptor del virus SARS-COV-2, causante de la enfermedad COVID-19.

Para Cuba, representa un hito científico la obtención de varias vacunas contra el coronavirus, en condiciones de hostil bloqueo, pero su aval crece con el interés despertado a nivel mundial por esos fármacos.

De igual modo, la vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, denunció que a su país y a Cuba el bloqueo les «obstaculiza muchísimo la vacunación» (contra la COVID-19), y al mismo tiempo ponderó que «aquí estamos».

Al abordar el tema, la dirigente bolivariana resaltó los avances de Cuba en el proceso de obtención de vacunas contra el SARS-COV-2, y de Venezuela inmunizando a su población, pese a la naturaleza criminal del bloqueo, y resaltó que «nada nos ha detenido».

Criticó que, a diferencia de un puñado de naciones privilegiadas, la mayoría de los países del mundo no ha tenido acceso a las vacunas contra el nuevo coronavirus; «la inequidad, el desequilibrio, las características del mundo capitalista se impusieron en el proceso de vacunación y en el control de la pandemia».

Delcy Rodríguez también anunció que desde el inicio de esta semana Venezuela acelera el proceso de vacunación, con el propósito de inmunizar en el menor tiempo posible a 22 000 000 de venezolanos (el 70 % de la población). Para ello –dijo– se amplían a 179 los vacunatorios ubicados en los Centros de Diagnóstico Integral (CDI), sin afectar los demás servicios que prestan esas instituciones. Igualmente anunció la apertura de otros 452 sitios de vacunación en distintos centros de salud y lugares acondicionados en el país.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/268704-validan-autoridades-de-mexico-y-venezuela-uso-de-vacunas-cubanas-contra-la-covid>



Radio Habana Cuba